

El PSOE reitera que la residencia es prioritaria para el Ayuntamiento



La Robla

Estefanía Niño | 07/04/2017

Envió a la Junta en marzo de 2016 los proyectos prioritarios para el Plan de Dinamización siendo este centro la primera opción y más urgente de la lista. El Ayuntamiento de La Robla ha emitido un comunicado en el que indica que, a requerimiento de la Junta de Castilla y León, envió en marzo de 2016 los proyectos que consideraba prioritarios para el municipio con el fin de ser incluidos en el **Plan de Dinamización de las Comarcas Mineras**, colocando la residencia de mayores y centro de día como la primera y más urgente opción. Igualmente, en enero de 2017, a petición de la Agrupación de Municipios Mineros de Castilla y León, se volvió a remitir la relación de proyectos, situando nuevamente la residencia como primera necesidad.

En este sentido, explican que el proyecto iniciado en 2004 y aprobado en 2006 lleva acometidas tres fases de la obra por un importe total que asciende a la cantidad de 1.645.295,37 euros y cuya finalización de la tercera y última fase ejecutada fue en noviembre de 2012. Al mismo tiempo recuerdan que **queda pendiente un millón de euros en el edificio y 300.000 euros de la urbanización exterior**. Los socialistas argumentan en el comunicado que «desde la toma de posesión, la corporación local se ha volcado en el proyecto, manteniendo reuniones en este sentido con la consejera de Industria, con la ex vicepresidenta y consejera de Empleo, con el gerente de Servicios Sociales, con diversos directores generales, y hasta con el presidente de la Junta Juan Vicente Herrera». Así mismo, el alcalde, Santiago Dorado, ha trasladado la necesidad del proyecto tanto a ACOM, como a la Agrupación de Municipios Mineros de Castilla y

León, así como a numerosas empresas privadas del sector.

En propias palabras del alcalde «este es un proyecto abordado con el máximo interés y esfuerzo por todos los equipos de gobierno de la Robla desde 2004, independientemente de las siglas. Es un **servicio imprescindible para nuestros mayores**, que supondrá además la creación de 40 puestos de trabajo, por lo que seguiremos luchando por su finalización con el convencimiento, de que más pronto que tarde será una realidad».